Sistema Integrado de Gestión Administrativa
Módulo de Logística
Versión 22.05.03.U1

Fecha : 06/07/2023
Hora : 14:54
Página : 1 de 1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 REGION PUNO-EDUCACION MELGAR
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000912

Señores : **R.U.C.**
Dirección :
Teléfono : **Fax** :
Nro. Cons. : 122 **Fecha** : 23/05/2023 **Documento** : PEDIDO 000067
Concepto : SERVICIO DE INSTALACION DE CORTINAS EN AGP Y AUDITORIO.

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE MURO CORTINA TÉRMINO DE REFERENCIA: LAS ACTIVIDADES SE CONTEMPLAN EN 7 PARTES: 1. INSTALACION DE 01 CORTINA EN GESTION PEDAGOGICA (ESPECIALISTAS) 2.30 LARGO Y 3.35 ALTO A=7.71 m2 2. INSTALACION DE 01 CORTINA EN GESTION PEDAGOGICA (ESPECIALISTAS) 7.85 M LARGO Y 3.35 M ALTO A=16.25 m2 3. INSTALACION DE 01 CORTINA EN GESTION PEDAGOGICA (ESPECIALISTAS) 4.10M LARGO Y 2.60M ALTO A= 10.66 m2 4. INSTALACION DE 01 CORTINA EN GESTION PEDAGOGICA (ESPECIALISTAS) 3.60M LARGO Y 2.60 ALTO A=9.36m2 5. INSTALACION DE 01 CORTINA EN GESTION PEDAGOGICA (JEFATURA) 2.20M LARGO Y 2.60M ALTO A= 7.37m2 6. INSTALACION DE 01 CORTINA EN AUDITORIO 4.90M LARGO Y 4.15M ALTO A= 20.34m2. 7. INSTALACION DE 01 CORTINA EN AUDITORIO 2.40M. LARGO Y 4.15 M ALTO A= 9.96m2. A TODO COSTO.		
		TOTAL	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a REGION PUNO-EDUCACION MELGAR
en la siguiente dirección : JR. PUMACAHUA N° 1099 Teléfono : 3917361

Condiciones de Compra
- **Forma de Pago:**
- **Garantía:**
- **La Cotización debe incluir el I.G.V.**
- **Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :**
- **Tipo de Moneda :**
- **Validez de la cotización :**
- **Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.**
- **Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC**

Atentamente;

C.P.C. Soraida Y. Flores Quispe
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO
UGEL - MELGAR

Area de Logística

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL SERVICIO

INSTALACIÓN DE CORTINAS EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA Y AUDITORIO (CUARTO NIVEL)

I. TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CORTINAS EN LAS ÁREAS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA Y AUDITORIO (CUARTO NIVEL) . Que es parte del PLAN: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN AMBIENTES, PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN LA UGEL MELGAR, DISTRITO DE AYAVIRI – PUNO"

2. FINALIDAD PÚBLICA

LA ENTIDAD, busca mejorar la prestación del servicio y atención a los usuarios en el ámbito de la UGEL Melgar.

3. ANTECEDENTES

Se presenta la necesidad de colocar cortinas en el área de gestión pedagógica y auditorio en vista que tanto en horas de la mañana y tarde en estos ambiente ingresa luz solar que en ciertas horas perturba a los trabajadores y usuarios a su vez también en el auditorio en horas de la tarde la luz que ingresa por las ventanas no impide realizar reuniones cómodamente ya que las personas se ven perjudicadas por la luz solar que ingresa por las ventanas. Viendo esta necesidad se requiere la isntalacion de cortinas en estos ambientes.

El plan "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN AMBIENTES, PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN LA UGEL MELGAR, DISTRITO DE AYAVIRI – PUNO" contempla estas actividades como una parte del plan de mantenimiento, para lo cual el área usuaria ha visto por conveniente contratar un servicio especializado para realizar dicha instalación.

Son antecedentes de relevancia siguientes documentos emitidos y aprobados los cuales son:

OFICIO N° 0135 – 2022 – ME – DREP – DUGELM/JACGI.

Aprobación del plan modificado y denominado: "Mantenimiento de infraestructura en ambientes para mejorar la atención en la UGEL Melgar. Distrito de Ayaviri – Puno".

INFORME TÉCNICO N° 072–2022–GR–DREP–DUGEL–M–AGI–AP.

Remite opinión sobre el plan modificado y denominado: "Mantenimiento de infraestructura en ambientes para mejorar la atención en la UGEL Melgar. Distrito de Ayaviri – Puno".

OFICIO N° 374-2022-DREC/UGEL-M/AGA-U/ABAST-MMEL.

Remito cuadro de necesidades programado en siga para plan mantenimiento de infraestructura en ambientes para mejorar la atención en la Ugel Melgar distrito de Ayaviri – Puno.

INFORME N° 044-2022-UGEL.MELGAR/EIING.HYCH.

Remito el plan de trabajo modificado denominado: "MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EN AMBIENTES, PARA MEJORAR LA ATENCIÓN EN LA UGEL MELGAR, DISTRITO DE AYAVIRI – PUNO" para su reprogramación de C.C.NN en SIGA y autorización.

4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo de la contratación es contar con un servicio especializado para la instalación de 04 cortinas de diferentes medidas en el área de gestión pedagógica (especialistas).,También se considera la instalación de 01 cortina para la jefatura de dicha área. En el auditorio se considera solamente 02 cortinas del lado oeste del ambiente siendo estos los más necesarios en vista que por falta de presupuesto no se puede hacer la instalación en su totalidad. El proveedor deberá incluir en su servicio todas las herramientas y equipos necesarios para su toda la instalación a contratar en su conjunto, además deberá proveer materiales necesarios para la entrega de su producto final por el servicio que realizará.

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL -MELGAR- AREA DE GESTION INSTITUCIONAL

5. CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DEL SERVICIO A CONTRATAR

5.1 DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR

El servicio consiste en la instalación 04 cortinas con las siguientes dimensiones (2.30m. largo x 3.35m. alto), (4.85m. largo x 3.35m. alto), (4.10m. Largo x 2.60m. Alto), (3.60 largo x 2.60 alto) esto para el ambiente donde laboran los especialistas. Para la jefatura del área de gestión pedagógica se instalara 01 cortina de (2.20 m. largo y 3.35m. alto). Para el auditorio se instalara 02 cortinas en las ventanas más grandes que tiene dimensiones de (4.90m. largo y 4.15m. alto), (2.40m. largo y 4.15 ancho). Para toda la intervención el proveedor debe de incluir en su oferta lo siguiente:

- Mano de obra calificada para la instalación.
- Equipos menores y herramientas. (estas herramientas pueden ser: Martillos, nivel de mano, nivel laser, alicates, cizallas, juego de destornilladores, amoladoras, hojas de sierra, brocas, lijar, taladros, cepillos, llave de impacto, plomadas, andamios, escaleras y otros que el proveedor considere necesario para toda la instalación).
- Los materiales deberán ser otorgados por el proveedor estos debe considerar la tela de la cortina y sus ondulaciones o pliegues, así como también el pack cortinero que comprende el tubo de acero para el deslizamiento de la cortina y otros accesorios que permitan la correcta instalación de la cortina y su óptimo funcionamiento.
- El proveedor debe considerar indumentaria adecuada y equipos de protección personal, para la ejecución del servicio, esto debe ser para todo el personal que trabaje o ayude en la ejecución del servicio, se considera como indumentaria o Equipo de Protección Personal lo siguiente: mamelucos, guantes, cascos, calzado, botines, lentes de seguridad y demás similares. La Entidad NO otorgara al proveedor ningún tipo de equipo de protección personal o indumentaria.

5.2 ACTIVIDADES Y MATERIALES.

Las actividades previstas para la instalación de mamparas y ventanas se detallan en los siguientes ítems

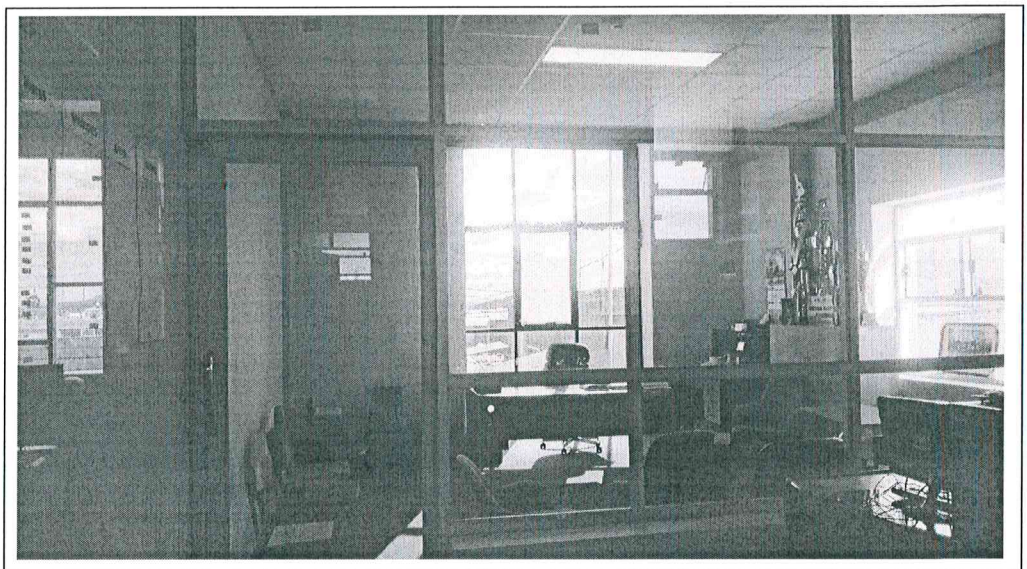
5.2.1 Actividades de instalación de cortinas.

Las actividades se contemplan en 7 partes:

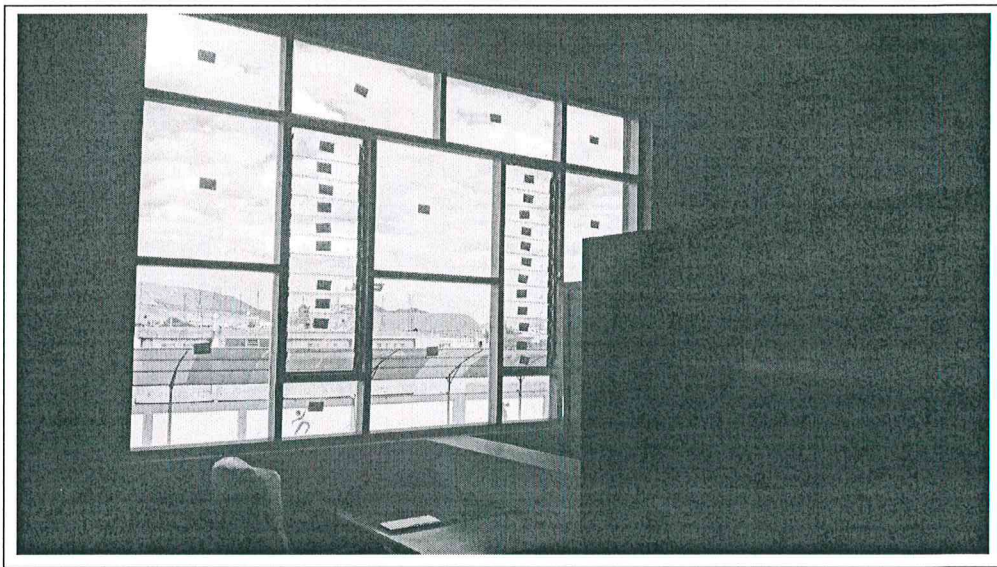
- Instalación de 01 cortina en gestión pedagógica (especialistas) 2.30m. largo y 3.35m alto. **A=7.71m2**
- Instalación de 01 cortina en gestión pedagógica (especialistas) 4.85m. largo y 3.35m alto. **A=16.25m2**
- Instalación de 01 cortina en gestión pedagógica (especialistas) 4.10m. largo y 2.60m alto. **A=10.66m2**
- Instalación de 01 cortina en gestión pedagógica (especialistas) 3.60m. largo y 2.60 alto. **A=9.36m2**

- Instalación de 01 cortina en gestión pedagógica (jefatura) 2.20m. largo y 2.60m alto. **A=7.37m2**
- Instalación de 01 cortina en auditorio 4.90m. largo y 4.15m alto. **A=20.34m2**
- Instalación de 01 cortina en auditorio 2.40m. largo y 4.15m alto. **A=9.96m2**

Como referencia para realizar el servicio se muestran fotografías actuales de las oficinas donde se realizarán los trabajos.

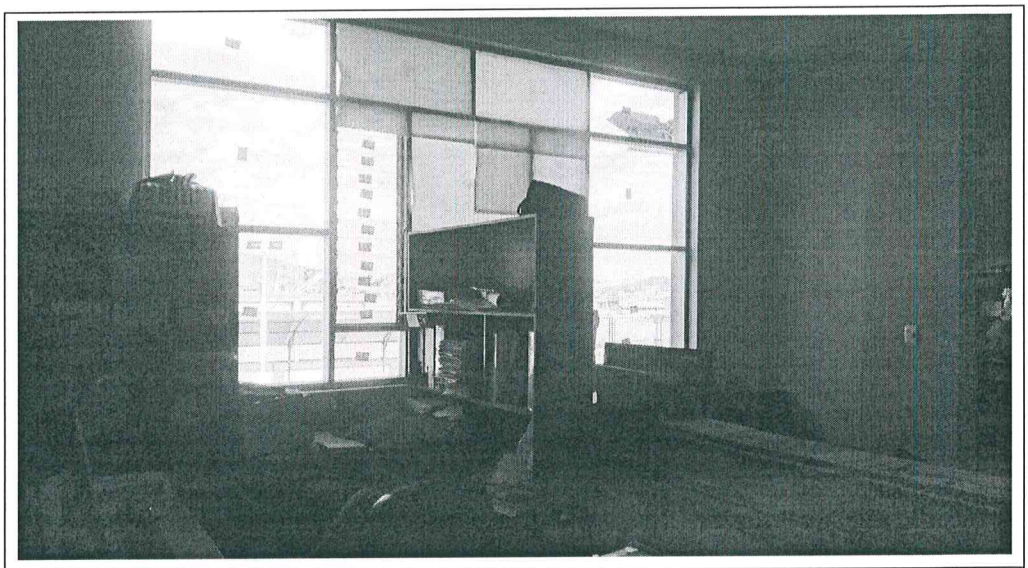


DESCRIPCIÓN: Se muestra al fondo la ventana donde se instalara 01 cortina en la oficina de jefatura del área de gestión pedagógica

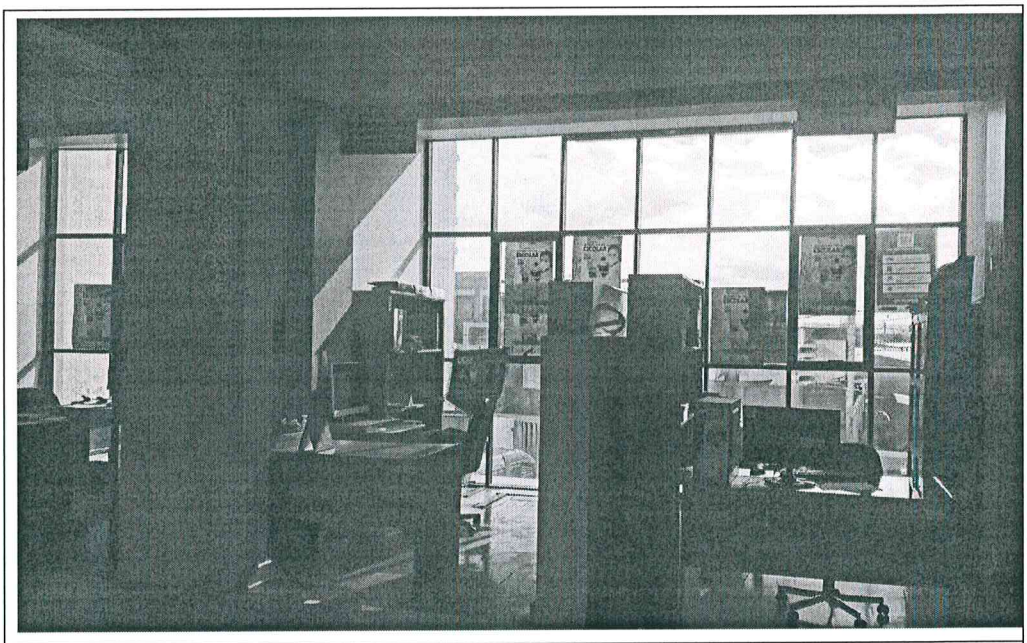


DESCRIPCIÓN: Se muestra la ventana del ambiente de gestión pedagógica donde se instalara 01 cortina de dimensiones 3.60m. Largo y 2.60m. Alto. **A=9.36m2**

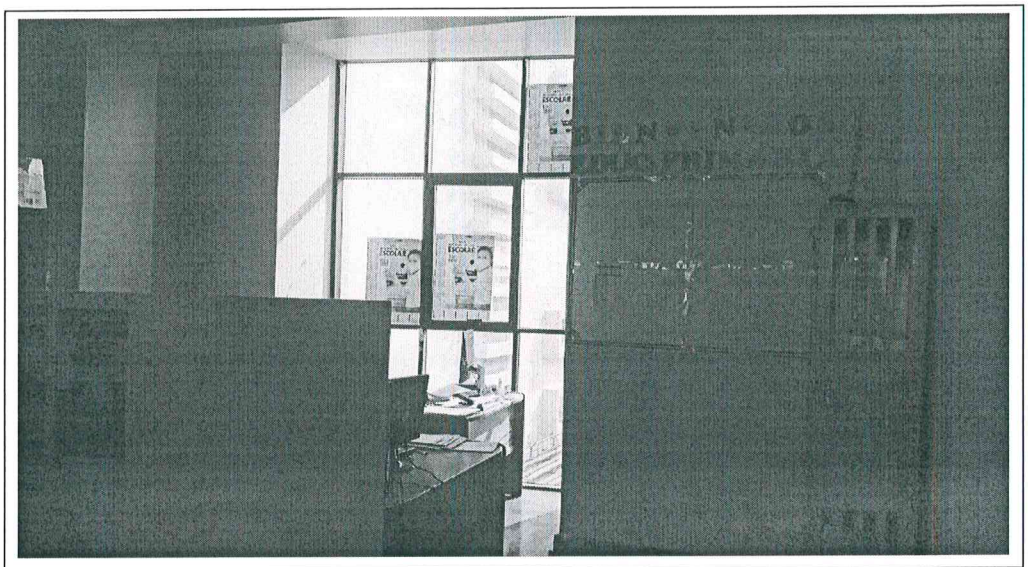
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL -MELGAR-
AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



DESCRIPCIÓN: Se muestra la ventana del ambiente de gestión pedagógica donde se instalara 01 cortina de dimensiones 4.10m. Largo y 2.60m alto. **A=10.66m2**



DESCRIPCIÓN: Se muestra la ventana del ambiente de gestión pedagógica donde se instalara 01 cortina de dimensiones 4.85m. Largo y 3.35m alto. **A=16.25m2**



DESCRIPCIÓN: Se muestra la ventana del ambiente de gestión pedagógica donde se instalara 01 cortina de dimensiones 2.30m. Largo y 3.35m alto. **A=7.71m2**

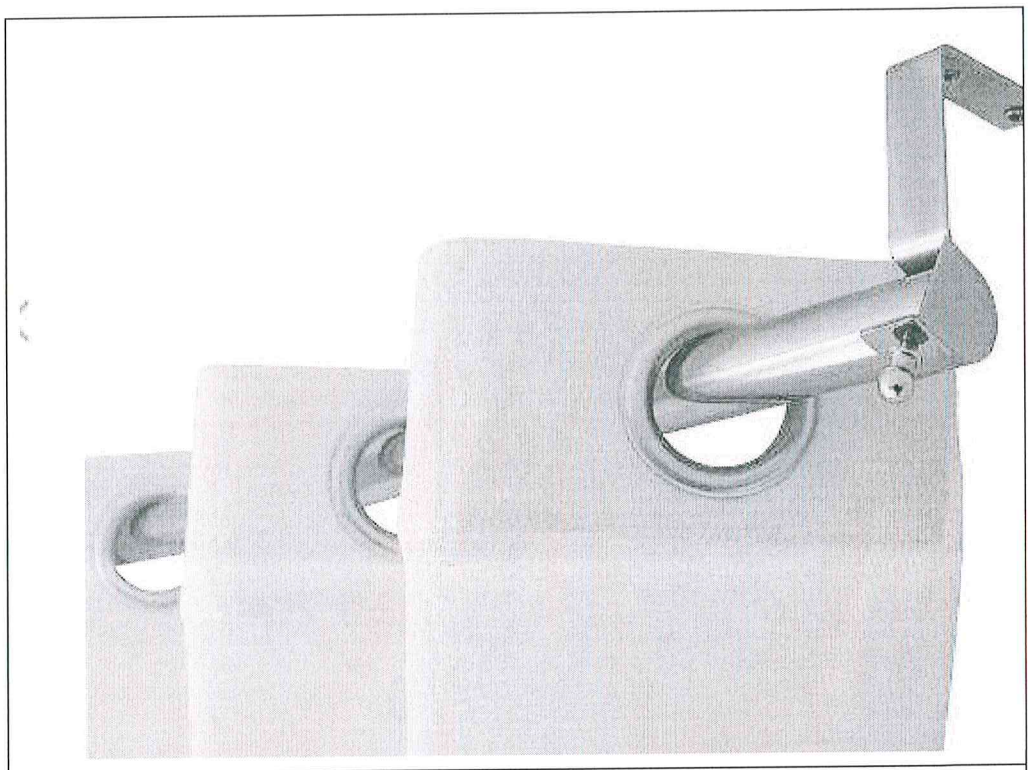
5.3 Procedimientos

Los procedimientos para la ejecución del servicio deberán asegurar su cumplimiento dentro del plazo previsto. Todos los procedimientos del servicio se realizarán en coordinación con el Ingeniero responsable de Infraestructura de la Ugel – Melgar, mismo que a su vez supervisara la ejecución correcta del mantenimiento. Todo el procedimiento de detalla a continuación

(1) El proveedor del servicio primero se encargará de limpiar y las superficies donde se harán las instalaciones, esto tanto en techos y muros

(2) De realizar perforaciones en paredes y pisos estos no deberán presentar fallas como fisuras, grietas y otros que dejen un mal aspecto del trabajo final. De haber estos casos el proveedor deberá resanar o reparar todo daño que se presente.

(3) Los materiales que otorgara el proveedor deberán ser de primera calidad, para la cortina la tela deberá ser de tipo **POLIÉSTER 100%** de **340 gramos** con texturas y ojalillos de aluminio para el deslizamiento en la barra de acero inoxidable cromado, sobre el color este se definirá con el personal del área de gestión pedagógica comunicando al proveedor una vez aprobada su orden de servicio. antes de la instalación el proveedor deberá comunicar al ingeniero de infraestructura encargado de las actividades que realizara.



DESCRIPCIÓN: la imagen muestra como referencia los ojales de la cortina y la barra de acero.

(4) Respecto al pack cortinero este comprende barra de acero que sirve como sujetador transversal de las cortinas, en acabado liso y forma tubular, diseño clásico y convencional. Viene con dos soportes de doble acción, tanto para sostener la barra a los extremos y para poder cubrir los finales. Soportes y terminales del mismo material que la barra. El material deberá ser de acero inoxidable cromado, el tubo será de 1 ½" de diámetro el cual garantice soportar el peso propio de la cortina y evitando pandeos o deformaciones en la barra.

(5) La verificación de los materiales se realizaran con el ingeniero de infraestructura y será el quien apruebe el inicio de las actividades a realizar.

(6) Todo el proceso de instalación será explicado detalladamente al ingeniero de infraestructura, toda modificación, cambio o variación deberán de realizarse estrictamente con él.

(7) Adicionalmente los bordes de las cortinas deberán tener un acabado fino con costuras bien cocidas y que no estén deshilachadas o contengan hilos sueltos.

(8) La limpieza final deberá ser impecable para su óptimo funcionamiento en las áreas instaladas.

(9) De existir imperfecciones, defectos, fallas, o daños en las cortinas e instalaciones realizadas. no se otorgara la conformidad al proveedor

(10) El proveedor deberá garantizar el óptimo funcionamiento de las cortinas, así como también la rigidez de los tubos de todas las instalaciones.

5.4 Plan de Trabajo

El proveedor del servicio deberá presentar un alcance mínimo de todas las actividades a realizar, estos pueden ser mejorados a lo que se describen en el presente término de referencia con el fin de alcanzar las Metas.

5.5 Lugar y plazo de prestación del servicio

5.5.1 Lugar

El lugar de la ejecución del servicio se realizará en el auditorio del (cuarto piso) pabellón nuevo de la Ugel – Melgar.

Oficina de área de gestión pedagógica (segundo piso) pabellón nuevo Ugel – Melgar.

5.5.2 Plazo

El plazo de duración del servicio será de veinte (20) días calendarios, contabilizado a partir de la confirmación de la firma del contrato y/o notificación de la orden se servicio. **Dicho plazo podrá ser mejorado.**

5.6 Resultados esperados

Los resultados esperados para el presente servicio comprenden un acabado final de las instalaciones de cortinas con un acabado impecable y adecuado para su uso.

(1) Informe sobre la conclusión de las actividades que comprende la instalación de cortinas

Comprende un informe detallado sobre las actividades que comprenden todo lo relacionado a la ejecución del servicio que debe incluir fotografías de todo el proceso de los trabajos realizados.

6. REQUISITOS Y RECURSOS DEL PROVEEDOR

6.1 REQUISITOS DEL PROVEEDOR

- Persona natural o jurídica, inscrita en el Registro Nacional de Proveedores y habilitada para contratar con el Estado en el rubro de servicios.
- Deberá contar con una cuenta CCI.

6.2 RECURSOS A SER PROVISTOS POR EL PROVEEDOR

6.2.1 Personal clave

Personal clave mínimo	Unidad de medida	Cantidad
Operario	Persona	1
Oficial	Persona	1

NOTA: El PROVEEDOR, verá por conveniente la disposición de un mayor número de personal, si a criterio del mismo, ve por conveniente lo indicado durante la ejecución.

(1) **Operario.**

Es el encargado de dirigir y realizar la instalación ventanas, mamparas y cortinas en general. El personal también deberá realizar coordinaciones directas con el ingeniero que supervisa los trabajos.

Formación Académica

- Secundaria completa. (opcional)

Experiencia

Cuentan con experiencia mínima de un (06) meses en ejecución de servicios u obras con trabajos relacionados a instalación de ventanas y mamparas, trabajos de vidrios, aluminios y cortinas en general, Acredita con constancias, certificados, de trabajo, contratos con conformidad y/o pagados.

(2) **Oficial**

Es el encargado de dar apoyo al operario con mano de obra calificada para contribuir con la ejecución del servicio.

Formación Académica

- Secundaria completa. (opcional)

Experiencia

Cuentan con experiencia mínima de un (06) meses en ejecución de servicios u obras con trabajos relacionados a instalación de ventanas y mamparas, trabajos de vidrios, aluminios y cortinas en general, Acredita con constancias, certificados, de trabajo, contratos con conformidad y/o pagados.

7. OTRAS CONSIDERACIONES PARA LA EJECUCION DE LA PRESTACIÓN

7.1 OTRAS OBLIGACIONES

7.1.1 Otras obligaciones del proveedor

El contratista deberá proveer a su personal los equipos de protección adecuados para la ejecución del servicio.

7.2 ADELANTOS

No corresponde.

7.3 MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

La ENTIDAD realizará inspecciones a los trabajos realizados, de encontrar errores en la ejecución, el proveedor tiene la obligación de corregirlas.

7.4 CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN

7.4.1 Área que coordinará con el Contratista

El área que realizarán las coordinaciones con el proveedor es el área de Infraestructura de la UGEL-Melgar.

7.4.2 Área responsable de las medidas de Control

El área de Infraestructura.

7.4.3 Área que brindará la conformidad.

La Conformidad la realizara el área de Infraestructura (Ingeniero I).

7.5 FORMA DE PAGO

VALOR REFERENCIAL TOTAL:	**S/. 15,595.15** Son: quince mil quinientos noventa y cinco y con 15/100

La ENTIDAD realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del PROVEEDOR en (02) dos armadas.

Armada	Metrado	Precio unitario por metro cuadrado (referencial)	Precio parcial	Monto a pagar	Producto a entregar.	Plazo
01	**51.35 m2**	**S/. 191.00**	**S/. 9,807.85**	Se realizará el pago del monto contratado. Según la oferta del proveedor.	El proveedor deberá entregar el informe detallado de las actividades realizadas de la instalación de **05 cortinas** en el área de Gestión Pedagógica	10 días calendarios
02	**30.30 m2**	**S/. 191.00**	**S/. 5,787.30**	Se realizará el pago del monto contratado. Según la oferta del proveedor.	El proveedor deberá entregar el informe detallado de las actividades realizadas de la instalación de **02 cortinas** en el auditorio (Cuarto nivel)	10 días calendarios

Para efectos del pago de la contraprestación ejecutada por el PROVEEDOR, la ENTIDAD deberá exigir la presentación de la siguiente documentación por parte del PROVEEDOR:

- Conformidad de la Instalación de 05 cortinas en gestión pedagógica (especialistas y jefatura) con áreas de:. **A=7.71m2; A=16.25m2; A=10.66m2; A=9.36m2; A=7.37m2**
- Conformidad de la Instalación de 02 cortinas en auditorio (cuarto piso) con áreas de Instalación de: **A=20.34m2; A=9.96m2.**
- Comprobante de pago.
- Cuenta CCI.

II. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

A	**CAPACIDAD LEGAL**
A.1	**REPRESENTACIÓN**
	Requisitos: • Documento que acredite fehacientemente la representación de quien suscribe la oferta. El representante común del consorcio se encuentra facultado para actuar en nombre y representación del mismo en todos los actos referidos al procedimiento de selección, suscripción y ejecución del contrato, con amplias y suficientes facultades. Acreditación:

	• Tratándose de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto, expedido por registros públicos con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario a la presentación de ofertas, computada desde la fecha de emisión. • En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda, expedido por registros públicos.

B	**EXPERIENCIA DEL POSTOR**
B.1	**FACTURACIÓN**
	Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a 0.25 del valor referencial, durante un periodo no mayor a ocho (10) años, a la fecha de la presentación de ofertas. Se consideran servicios similares a los siguientes: • Trabajos realizados de instalación de vidrios, aluminios y cortinas en general • Trabajos realizados como operario de vidrios y aluminios en ejecución de obras de edificaciones en general. Acreditación: Copia simple de contratos u órdenes de servicio, y su respectiva conformidad. Boletas de pago con certificado de trabajo.